

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

ARANJUEZ. 13 DE DICIEMBRE DE 2019. N° 14



El PSOE instará al Gobierno municipal a desarrollar el ARRU de Las Aves

opinión

editorial

La Real Academia de la Lengua Española define la cortesía como “demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona”, por lo tanto podríamos decir que la cortesía es una expresión, básicamente, de educación que se transmite a través de las buenas costumbres.

Voltaire, escritor, historiador, filósofo y abogado francés, dijo que “no siempre podemos agradar, pero siempre podemos tratar de ser agradables”, un principio del que no hace gala el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, ‘olvidando’ sistemáticamente invitar, cordialmente, al Partido Socialista a eventos, homenajes o reconocimientos que se hacen a vecinos o colectivos ribereños. El último, el homenaje a Octavio, histórico zapatero por cuyo comercio en la calle Stuart ha pasado más de medio Aranjuez. Antes fue el recibimiento a Alberto Pedrero, campeón del Mundo de Piragüismo, o la visita del Consejero a las obras del Plan de Asfaltado que puso en marcha el gobierno Socialista en la anterior legislatura. Son solo unos ejemplos de la desconsideración que el Gobierno de Aranjuez está teniendo con el PSOE, pudiendo provocar ciertas molestias en los beneficiarios de esos homenajes o reconocimientos que, sin saber si somos invitado o no, sí pueden percibir cierta descortesía por nuestra parte al no asistir a esos eventos. Nada más lejos de la realidad.

Obviamente, no estamos hablando de actos institucionales en los que es casi una obligación que el Ejecutivo local haga partícipes al resto de los grupos de los mismos, hablamos de eventos en los que la casa consistorial se involucra en gestos hacia sus vecinos que no son propiedad del equipo de Gobierno. Más, si cabe, cuando en ese tipo de eventos siempre aparecen en la foto partidos como

Descortesía institucional

Exigimos respeto hacia el Partido Socialista y, sobre todo, para los 6.776 votantes a quienes, de manera directa, representamos. Es cuestión de saber estar y de guardarse la antipatía para otros momentos

Acipa o VOX que no forman parte de ese Gobierno, aparentemente, aunque sí son indispensables para levantar el brazo en los plenos.

Por lo

tanto, exigimos respeto hacia el Partido Socialista y, sobre todo, para los 6.776 votantes a quienes, de manera directa, representamos. Es cuestión de saber estar y de guardarse la antipatía para otros momentos. No es ético ni moral usurpar la realidad de una Corporación que tiene al Partido Socialista como fuerza mayoritaria porque así lo decidieron los vecinos, vecinos a los que se trata de transmitir, de manera subliminal, el poco interés que nuestro partido tiene por los ciudadanos, algo que les va a resultar difícil de encajar en su mensaje porque los socialistas siempre hemos tratado de apoyar a vecinos, más o menos mediáticos, en sus iniciativas y en sus desempeños, reconociendo su labor, indispensable para esta ciudad, desde el lugar donde la política ha decidido ponernos.

Salir o no salir en la foto no es lo fundamental, no nos mueve ese espíritu que sí mueve a otros miembros del Gobierno municipal por coser de selfies sus redes sociales o posar para las fotos del fin de semana tratando de justificar un sueldo injustificable. Para el Partido Socialista lo realmente indispensable es que los vecinos sepan que nuestro compromiso con la ciudad sigue intacto, sin matices, sin reservas, trabajando para que los vecinos puedan seguir disfrutando de sus derechos y puedan tener ese reconocimiento. Y la prueba, la propuesta que este mes llevaremos al Pleno municipal para que se le conceda al deportista Ángel Parra la medalla al Mérito Deportivo, aunque en ese acto no se nos pretenda invitar por descortesía institucional. El tiempo, de hecho, pondrá a cada uno en su sitio, tramitando esa falta de respeto hacia el rincón de las malas hierbas, un cajón que la derecha custodia con determinación y alevosía.



El PSOE presenta una propuesta para instar al Gobierno a desarrollar el ARRU de Las Aves

PROPUESTA QUE PRESENTE EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ SOBRE EL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE LAS AVES

En octubre de 2018, Ayuntamiento de Aranjuez y Ministerio de Fomento suscribieron un convenio para incluir a Las Aves como Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU). Aranjuez recibiría, mediante ese convenio, 1,5 millones de euros del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 del Ministerio, en una actuación que podría llegar a alcanzar los 4,6 millones de euros.

La memoria del programa del ARRU del barrio de las Aves fue una iniciativa instada por el gobierno municipal anterior en septiembre de 2018, a fin de que los vecinos del barrio pudieran serles otorgadas ayudas y subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas.

En una primera fase, los vecinos y comunidades podrían acceder a subvenciones que podían alcanzar el 40% del coste de cada actuación, mientras que el Ayuntamiento de Aranjuez tendría que aportar 712.000 euros, financiables con los Fondos FEDER de la UE, y que revertirían en obras de urbanización en el barrio.

En el pasado mes de noviembre de 2019, hemos tenido conocimiento de que la Comunidad de Madrid ha autorizado el convenio para rehabilitar 157 viviendas del barrio de Las Aves en Aranjuez, lo que significa establecer los mecanismos que permitan llevar a cabo la financiación de las ayudas y la agilización de los procedimientos de concesión para el Área de Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRUR) de este barrio ribereño.

Se vuelve a refrendar el reiterado compromiso que en la anterior legislatura la anterior Corporación adquirió con los vecinos y con la ciudad, firmando un convenio fundamental para el desarrollo y la conservación de un barrio que necesitaba inversio-

nes de manera urgente y que, con este proyecto

La Comunidad de Madrid ha evidenciado la necesidad de afrontar un proyecto estructural, reconociendo que el barrio presenta unos problemas que tienen que ver con la falta de accesibilidad de los edificios, que carecen de ascensor, así como sus condiciones energéticas, que son anteriores a la entrada en vigor de la primera normativa energética de obligado cumplimiento para la edificación en España y se encuentran, por tanto, muy alejadas de los parámetros exigibles a la edi-

ficación en la actualidad.

Respecto a la conservación, el gobierno regional afirma que “existen instalaciones comunes obsoletas y deficiencias en cubiertas y/o fachadas de los edificios. Por todo ello, se proponen actuaciones de rehabilitación de tres tipos: de accesibilidad, mediante la instalación de ascensores con demolición de escaleras y obras de accesibilidad en portales; de eficiencia energética y sostenibilidad, destinadas a la reducción de un 35% de la demanda energética del edificio, que requerirán la incorporación de aislamiento en cubier-



tas, suelo de planta primera sobre planta baja diáfana y fachadas mediante Sistemas de Aislamiento Térmico Exterior SATE y de conservación, consistentes en la actualización de instalaciones comunes a la normativa vigente y reparaciones de elementos constructivos que presenten daños".

Desde la Comunidad de Madrid han confirmado que "también se efectuarán obras de urbanización mediante intervenciones de dos tipos: mejoras de la urbanización existente y urbanización del espacio verde libre previsto en el planeamiento entre la calle Valera y la Avenida de Loyola, a desarrollar sobre una única finca ocupada actualmente por un vivero".

Por lo tanto, dichas actuaciones se concretan en,

- Accesibilidad; instalación de ascensor.

- Eficiencia energética y sostenibilidad

- Conservación, actualización de instalaciones comunes a normativa vigente reparaciones de elementos constructivos que presenten daños.

- Obras de urbanización, que se concretarán con el establecimiento de la oficina de rehabilitación y fijadas las prioridades de la intervención.

El Ministerio ha impulsado y financiado parte de estas ayudas del Plan Estatal, y el papel de la Comunidad de Madrid es de gestión de estas ayudas, por lo que para que la actuación llegue a más vecinos, se demanda en esta propuesta a quien ostenta la competencia en vivienda, la Comunidad Autónoma, que aporte ayudas dentro de este Convenio, o en el instrumento regulador que legalmente proceda.

Por la importancia que tiene esta actuación y la coordinación que ha

de darse entre las tres Administraciones, se propone al Pleno de la Corporación municipal acordar la siguiente PROPUESTA,

I.- Instar a la Comunidad de Madrid a incluir una partida presupuestaria que financie los ARRU aprobados en el plan Estatal de Vivienda del Ministerio de Fomento.

II.- La ejecución del Convenio acordado, habilitando la Oficina Técnica de Gestión que tramite las solicitudes y preste su ayuda a los vecinos para la tramitación y gestión de las ayudas de las viviendas, así como acompañamiento social de actuaciones subvencionables.

III.- La inclusión de una partida presupuestaria en el proyecto de presupuestos generales de la Corporación municipal que se remita al Ministerio de Hacienda a fin de ejecutar y cumplir, en coordinación con los Fondos FEDER, este compromiso con los vecinos de Las Aves.

- Efectuar una labor de servicio extraordinario y de incontrastable mérito al deporte local, sin remuneración alguna.

- Realizar destacadas iniciativas y hechos ejemplares que se hagan acreedores del reconocimiento público por su trascendencia y repercusión en el orden deportivo local.

- Fomentar o promover la Educación Física y el Deporte mediante aportaciones desinteresadas, patrocinios, legaciones o cesiones de capital, renta, inmuebles o cualquier otro medio material de notable trascendencia.

La Medalla ha sido concedida en tres ocasiones desde su creación, siempre desde la unanimidad del Pleno de la Corporación Municipal: al Club Escuela de Piragüismo de Aranjuez, el 14 de julio de 2009; al deportista y entrenador de artes marciales, José Antonio López Medina, Deca Campeón del Mundo de Kickboxing, el 1 de enero de 2014; y al futbolista, entrenador y gestor deportivo, Enrique Moreno "Lalo" el 21 de diciembre de 2017.

En el caso que nos ocupa, la culminación del mandato municipal anterior impidió que este grupo de concejales, desde la responsabilidad de gobierno que ejercía entonces, pudiera elevar al Pleno una propuesta de concesión que, sin lugar a dudas, contaría con el respaldo y el apoyo de todos los grupos políticos, para reconocer al trayectoria deportiva de Ángel Parra Labajos que, de forma sucinta, relatamos a continuación:

Ángel Parra Labajos es, como se ha indicado, uno de nuestros deportistas internacionales de alto nivel, perteneciente a la lista nacional de atletas de élite de España del Consejo Superior de Deportes. Es miembro de la Federación Española de Judo y Deportes Asociados y miembro del Equipo Nacional Nº 10.799 de Judo. Como su padre, se inició joven en las artes marciales, en el Club de Judo Aranjuez, desarrollando también de forma temprana su proceso formativo, acreditando su Cinturón Negro 5º DAN y obteniendo el título de Maestro Entrenador Nacional Nº 10.799 de Judo. Mantiene un altísimo palmarés deportivo a lo largo de los años que resumimos con los títulos más reseñables:

Ha sido Campeón de España Absoluto en 2006, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018. Tiene también el Premio Madrid Olímpico, galardón que se da a los 50 mejores deportistas de la Comunidad de Madrid y es el primer clasificado del Ranking Nacional del pasado año. Ha sido reconocido con el Premio que anualmente concede la Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas al mejor Judoca de la Comunidad de Madrid.

En el ámbito internacional logrado la Medalla de Bronce en la Copa del Mundo celebrada en China en 2006 y 2011, en Corea en 2009, en Madrid en 2010 y en Georgia (Rusia) en 2012; Medalla de Bronce de los Juegos del Mediterráneo en Italia en 2009 y en Tarragona el año pasado; se proclama campeón del Open Británico en 2010; Medalla de Bronce en el Gran Slam de Moscú y 5º clasificado en el Gran Prix Internacional de Abu Dhabi en 2010; Medalla de Bronce en la European Cup de Oremburgo (Rusia) en 2013; Medalla de Bronce Continental en el Open Madrid en 2016; Medalla de Plata en la Copa de Europa, celebrada en Málaga, en 2013, 2016, 2017 y 2018; y Medalla de Bronce World Cup de Madrid 2018.

Es profesor titular de los colegios Apóstol Santiago, Maestro Rodrigo y Litterator así como del Judo Club Aranjuez.

En reconocimiento a su carrera y trayectoria profesional, el Gobierno Municipal le nombró Pregonero de las Fiestas del Motín en el año 2004.

Junto a su padre y

entrenador, se han convertido en referentes de profesionalidad, superación e integridad para los más jóvenes, tanto desde el gimnasio que regentan en Aranjuez como desde su innumerables aportaciones y colaboraciones solidarias en exhibiciones, para recaudar fondos o visualizar a colectivos desfavorecidos.

Por todo lo expuesto, en consideración del cumplimiento por este deportista con los requisitos que exige el Reglamento para la Concesión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Aranjuez, el Grupo de Concejales del PSOE en el Ayuntamiento de Aranjuez presenta al Pleno de la Corporación Municipal la siguiente Propuesta:

• Que se inicie la apertura del correspondiente expediente, conforme determina el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Aranjuez, a fin de conceder la Medalla al Mérito Deportivo al deportista local ÁNGEL PARRA LABAJOS, judoca, entrenador y campeón internacional de Judo.

El PSOE pedirá que se le conceda la Medalla al Mérito Deportivo al ribereño Ángel Parra

PROPUESTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SOBRE CONCESIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO AL DEPORTISTA LOCAL ÁNGEL PARRA LABAJOS

La concesión de honores y distinciones de ámbito municipal es el último paso en el proceso de reconocimiento social que los ciudadanos y las instituciones que los representan tienen hacia destacados miembros de la comunidad local, que se han distinguido por su labor profesional, por su trayectoria laboral o por su especial dedicación a la ciudad. Ese es el caso de uno de nuestros deportistas internacionales de élite, el judoca ÁNGEL PARRA LABAJOS, cuyo palmarés deportivo (que se adjunta a esta propuesta), demuestra su alta capacitación en la práctica deportiva, pero también sus dotes humanas y formativas, que le convierten en referencia de comportamiento para los miembros más jóvenes de la sociedad aranjueña.

En el pasado mandato municipal, desde la Alcaldía-Presidencia y la Delegación de Deportes, se iniciaron los contactos con el entorno profesional y familiar del deportista, personalizado en la figura de su padre y entrenador, Don Ángel Parra Cuerva, que también ha sido un verdadero referente deportivo en nuestra ciudad. En este ámbito, se planteó, en las últimas semanas de la anterior legislatura municipal, la concesión de la distinción municipal que mejor recoge el perfil del deportista que nos ocupa, la Medalla al Mérito Deportivo, que tiene como objetivo reconocer e incentivar la labor de deportistas de Aranjuez que se distinguen de forma eminente en la práctica deportiva, en la enseñanza de la Educación Física, o que hayan

prestado notables servicios en la investigación, difusión, organización y desarrollo de la Cultura Física y del Deporte local; o en la dirección, organización, promoción y desarrollo de la Educación Física y del Deporte en Aranjuez, en cuanto son factores imprescindibles en la formación y desarrollo integral de la persona.

Para la concesión de esta distinción deben ser tenidos en cuenta como méritos, entre otros, los siguientes:

- Destacar de forma notable y reiterada en la práctica de una o varias modalidades deportivas, o en la dirección, organización, promoción, investigación y desarrollo de la Educación Física y el Deporte a título personal o institucional.



Las princesas no necesitan héroes

El éxito de 'Frozen II' no radica en un gran guión o en una puesta gráfica en escena deslumbrante, la verdadera épica de la película está en la cara de algunos padres al salir del cine, hombres que llevan a sus hijos convencidos de que verán una nueva historia en la que el héroe rescatará a la bella e indefensa princesa y salen de la sala con la misma cara que el conejo cuando le dan las largas.

A estas alturas quedan ya pocas dudas de que la igualdad entre hombres y mujeres se sustentará sobre los pilares básicos de la educación y la factoría Disney parece que lo ha entendido en estos últimos años. La productora de dibujos animados más importante de la historia ha sido, y es, referente en el crecimiento de muchas generaciones de niños y niñas que han desarrollado valores que se han reflejado en el machismo y el sexismo en algunos de sus personajes favoritos, principalmente las princesas. Historias como 'Blancanieves', 'Cenicienta', 'La bella durmiente' o 'La Sirenita' han sido objeto de críticas debido a mensajes subliminales que se ponían de manifiesto en frases como "un día encantador un príncipe vendrá y dichosa en sus brazos iré... por fin mi sueño se realizará", o "Admirada tú serás si callada siempre estás". Sin embargo, de manera lenta pero firme, los logros para conseguir la igualdad plena van escalando en los principios de la realidad y hoy, a las hermanas del hielo, habría que sumarles a personajes como Moana, Mulan, Pocahontas o Mérida, verdaderas guerreras que comparten protagonismo con los altos, guapos y fuertes príncipes exponentes del macho ibérico. El mundo está cambiando y el feminismo es un faro que debe iluminar la lucha contra la desigualdad y proponer un futuro mucho más justo que debe evocarse desde la formación.

En la escala de princesas feministas podemos destacar a Mulan, que pone los roles tradicionales de género sobre una tabla de madera y luego los rompe de una patada, una princesa que se enfrenta a todo el

que se le pone por delante demostrando que una mujer es tan válida como un hombre y que merece el mismo honor y el mismo respeto, demostrando que es la sociedad la que nos obliga a pensar que no es así.

Cuentos que se han 'reescrito', como el de 'La verdadera historia de Caperucita Roja', en el que se presenta al personaje con una personalidad brutal, una autosuficiencia ejemplar y la nula necesidad de la presencia de un cazador para derrotar al lobo feroz ofrecen una nueva perspectiva en la historia en la que el espectador de esta disparatada historia de humor empatiza con Caperucita sin percibir la endebles de un personaje que se agiganta ante su histórica fragilidad. Y ahí, en este pequeño pero gran enjambre de ideas es donde debe comenzar el camino para erradicar eso que la extrema derecha llama "violencia intrafamiliar".

Presidentas

A Espinosa de los Monteros le ha atacado el mismo virus que atacó al portavoz de Ciudadanos en Aranjuez en la pasada legislatura, Daniel Baquero, una patología que les impide llamar a las cosas por su nombre. Insisten -insistía Baquero- en llamar presidente a la presidenta, un término válido en el que se cambió la 'e' final por 'a', al igual que ocurre con asistenta, dependienta o infanta. Además, 'presidenta' tiene registro académico desde el Diccionario de 1803, se emplea desde mucho antes y es la forma mayoritaria según el Diccionario 'panhispánico' de dudas.

Sin embargo, esta falta de respeto hacia el género femenino queda en

anécdota comparado con la relevancia que la mujer empieza a adquirir en la sociedad. Hacía 17 años que las dos Cámaras -Congreso y Senado- no estaban presididas por dos mujeres. Meritxell Batet y Pilar Llop serán las presidentas de ambos organismos tomando el testigo, infinito en el tiempo, de Esperanza Aguirre y Luisa Fernanda Ruli, las últimas que ostentaron estos cargos al mismo tiempo. En este aspecto, el Partido Socialista y Pedro Sánchez vuelven a ser referencia en la búsqueda de la igualdad; no obstante, el presidente en funciones logró reunir un Consejo de Ministros en el que sobresalía la figura de la mujer, y no precisamente por el hecho de serlo, sino por haber demostrado su sobrada valía, su probada formación y su demostrada preparación para ejercer desde los cargos más importantes de este país.

C a r m e n
C a l v o ,
Nadia Calviño, la propia Meritxell Batet, María Jesús Montero, Margarita Robles, Teresa Ribera, Magdalena Valerio, Isabel Celaá, Dolores Delgado, Reyes Maroto

o María Luisa Carcedo deben inspirar la confianza suficiente para que esta sociedad normalice que la mujer está tan preparada o más que el hombre para desempeñar cualquier función, y en el Poder Judicial deberían tomar nota para desprenderse de la dosis de machismo espiritual que pone tantas trabas para que el género femenino tenga una presencia a la altura del merecimiento en este organismo.

También queda pendiente que las grandes empresas confíen en las mujeres para sus Consejos de Dirección. No es cuestión de apostar por la paridad a ciegas, es cuestión de entender que la mujer es un elemento indispensable para el desarrollo de cualquier política en cualquier empresa si su preparación así lo atestigua y, en la actualidad -y siempre-, se ha demostrado que la capacidad del género femenino para la gestión está, al menos, a la misma altura que la del género masculino, un género que nunca ha sabido qué es eso del 'techo de cristal'.

Deportistas

El sexismo y el machismo siguen teniendo presencia en el deporte y casos como el sucedido este pasado fin de semana en un campo de fútbol, en el que un espectador amenazaba a una jueza de línea de 16 años gritándola "como te pille fuera te violo", lamentablemente no se queda en un caso aislado y empañado por logros tan importantes como el fútbol femenino vaya a tener, al fin, convenio colectivo.

La lucha de las propias futbolistas, mediante una huelga histórica, ha conseguido doblar el brazo a un deporte que, hasta hace pocos años, ha mantenido levantado el muro de los estereotipos que afirmaba que las mujeres no eran aptas para formar parte de su mundo. Pero queda, como en todos los ámbitos, camino por recorrer, y la Federación Española de Fútbol hace o flaco favor a la igualdad vendiendo por dinero a Qatar, -un país en el que la mujer no tiene derechos- una Supercopa que será un lunar negro para el deporte español, en el que reinan las selecciones femeninas de hockey, balonmano, baloncesto o waterpolo sin que sus méritos se vean reflejados, habitualmente, en las portadas de los diarios deportivos.

Músicas

El mundo de la música también está representado en ese movimiento feminista en figuras como Rozalén, amenazada por defender el feminismo, Bebe, Christina Rosenvige o Rosalía, uno de los últimos valores del género femenino que aboga por la igualdad a través de sus canciones y, sobre todo, en sus pensamientos y declaraciones como la de "Fuck Vox".

La propia Rosenvige afirmó que "los productores y agentes de contratación son hombres heterosexuales que apuestan por proyectos masculinos. Lo hacen por dos razones: se identifican más y es mejor negocio". Pero la música es un elemento indispensable en la comunicación para que el mundo asimile que la igualdad de género es tan indispensable como efectiva en el crecimiento de la sociedad.

Heroínas digitales

El mundo de los videojuegos también está cambiando y a Lara Croft se le unen personajes femeninos protagonistas principales de las historias como Jodie Holmes, Jill Valentine, Ellie, la Comandante Shepard, Elisabeth o Cirilla de Cintra, mujeres que comparten épica en un mundo de guerreros que, con el paso del tiempo, normalizará que el 'game

Mulan pone los roles tradicionales de género sobre una tabla de madera y luego los rompe de una patada, una princesa que se enfrenta a todo el que se le pone por delante demostrando que una mujer es tan válida como un hombre y que merece el mismo honor y el mismo respeto

player' elija personajes femeninos a la hora de ponerse a los mandos de la consola con la emoción de transmitir órdenes a su personaje sin importar si es hombre o mujer.

Juegos como 'Assasins Creed' ya ofrece la posibilidad de jugar y desarrollar la historia con un personaje femenino o masculino, a elección del jugador o jugadora, igual que el simulador de fútbol más emblemático de la historia, el FIFA de EA Sports que, desde hace un par de temporadas, ya incluye al fútbol femenino para que usuarios o usuarias puedan disfrutar de esta modalidad.

El mundo avanza subido en la ola del feminismo y la mujer ha fijado un rumbo que debe desembocar en el más amplio espectro de la igualdad, permitiendo que el mundo lata como un solo corazón, combatiendo a quienes instigan y velan para que el machismo siga vigente, un pensamiento rancio y caduco que no se corresponde con los tiempos que corren, tiempos en los que el género femenino se ha puesto a la altura de la exigencia, dejando atrás estúpidos estigmas a pesar de que aún haya estúpidos pensamientos, que brotan de la mente de mujeres, que insisten en anteponer la costura a la igualdad.

41 años de Constitución MANIFIESTO DEL PSOE

La conmemoración del cuadragésimo primer aniversario de la Constitución Española supone un motivo de satisfacción y de alegría para quienes compartimos los valores democráticos, sociales, solidarios y de reconocimiento a la diversidad que forman parte de nuestra norma fundamental.

La Constitución nace con la vocación de encontrarnos en el reconocimiento de nuestra riqueza y diversidad cultural y territorial. También de convertir en realidad el sueño de contar en España con un modelo social y económico y un sistema político homologable con el del resto de los países europeos. Su aprobación final no hubiese sido posible sin la generosidad de los partidos políticos que, en las Cortes Constituyentes de 1977, representaban la pluralidad de la sociedad española.

Gracias a esta generosidad, nuestro país, ha podido constituirse como un Estado Social y Democrático de Derecho que proclama como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político.

Los socialistas queremos reivindicar el papel de nuestro partido en la elaboración del texto constitucional y, al tiempo, reconocer el protagonismo de los gobiernos que hemos presidido durante diversos periodos de nuestra historia democrática. Gobiernos que fueron claves para desarrollar los contenidos de nuestra Norma Fundamental.

Fueron los primeros gobiernos socialistas los que desarrollaron el pilar democrático de nuestro sistema constitucional con la modernización de nuestras instituciones y, sobre todo, con el impulso a la integración española en la Unión Europea.

También fuimos protagonistas en la modernización de la economía y en la construcción del Estado del Bienestar a partir de la universalización del derecho a la sanidad, la educación, del sistema

público de pensiones y del sistema nacional de dependencia.

Así mismo fue el PSOE el partido al que le correspondió liderar, desde el Gobierno y desde la presidencia de la mayoría de las CCAA, el despliegue del Estado de las Autonomías de las nacionalidades y regiones de España y el desarrollo de la autonomía de los gobiernos locales, que este año que está a punto de terminar conmemoran el 40 aniversario de las primeras elecciones municipales.

Fuimos los socialistas, también, quienes cumplimos con el mandato constitucional de remover los obstáculos que impidiesen o dificultasen la igualdad real y efectiva de la ciudadanía, luchando contra la dominación con iniciativas como la Ley Integral contra la Violencia de Género o impulsando los grandes avances en libertades civiles como el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo.

A lo largo de estos 41 años, los socialistas hemos ido renovando nuestro compromiso en la defensa de la Constitución, o lo que es lo mismo renovamos nuestro compromiso con una sociedad de progreso, libre, igualitaria, democrática y solidaria, que no es posible sin ella.

La Constitución contiene el germen de las nuevas líneas de progreso, crecimiento y modernidad necesarias para España, pero precisa cambios para hacer

frente a los nuevos y futuros desafíos. Es imprescindible el reforzamiento de determinados derechos que creíamos consolidados pero que hoy necesitan una mayor y mejor protección, como la salud o la dependencia. El carácter social y democrático del estado de derecho exige de los poderes públicos un papel protagonista en la corrección de las desigualdades y la consecución de una igualdad real, con la dignidad de la persona como el fundamento del sistema. El artículo 9.2 vigente así lo mandata.

Es necesario también abordar la reforma del modelo autonómico, desde una perspectiva federal, reforzando los instrumentos de cooperación y diálogo entre los diferentes niveles de gobierno y convirtiendo al Senado en una verdadera cámara de representación territorial como exige el artículo 69.1 de la Constitución. La reforma de nuestra organización territorial tampoco puede olvidarse de los Gobiernos Locales, verdaderos espacios de modernización política y bienestar, recuperando su espacio competencial y mejorando sus capacidades financieras.

Finalmente es necesario que el papel y la presencia de la Unión Europea tengan el lugar que les corresponde en el texto constitucional, por ejemplo incluyendo una referencia directa a la Unión y a sus finalidades objetivos. Hoy más que nunca es necesario caminar hacia la Europa de la ciudadanía.

En el cuadragésimo primer aniversario de nuestra Constitución, los socialistas renovamos, una vez más, nuestro compromiso con los valores que la definen como herramienta de construcción de una sociedad más justa, libre de toda forma de dominación y de violencia sobre las mujeres, tolerante y comprometida con el desarrollo sostenible que garantice todos los derechos que protege a las generaciones que están por venir.

siete días



Sin magos de Oriente de cerámica. Cuando el Partido Popular entra en el gobierno de Aranjuez, automáticamente desaparecen los Reyes Magos de la Universidad Popular. Nunca les interesó ni el centro social Cecilio Fernández Bustos ni tampoco la Universidad municipal. Insisten en 'desprestigiar' el trabajo que los alumnos y alumnas hicieron para elaborar con cerámica las figuras de los magos de Oriente. Seguimos comprobando que ahí falta altura de miras. Y los concejales de Ciudadanos, a verlas venir, sin influencia en sus delegaciones...

Vino de Navidad

El Partido Socialista de Aranjuez celebrará el tradicional Vino de Navidad con todos los militantes el próximo día 20 de diciembre, a partir de las 19 horas en la Agrupación Socialista -calle de Las Flores, 18-. Será un buen momento para despedir el año y pedir los mejores deseos a nivel particular y, también, político para el año 2021, un año que vendrá cargado de ilusiones.



Cororación infantil. La pasada semana se celebró el pleno en el que la nueva Corporación infantil tomó posesión de sus nuevos cargos. Los más pequeños son piezas fundamentales para construir un futuro con optimismo. Se antoja necesario escuchar sus inquietudes y sus propuestas para la ciudad desde una perspectiva que los adultos tenemos un poco olvidada.



cultura durante la Navidad

teatro real carlos III

agenda cultural

EXPOSICIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN PICTÓRICA DE ARANJUEZ
SALA JULIÁN CASADO. C.C. ISABEL DE FARNESIO.

X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON MOTIVO DEL XVIII ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE ARANJUEZ COMO PAISAJE CULTURAL
VIERNES 13 DE DICIEMBRE; 17.30H. SALA JUAN DE VILLA-NUEVA. ENTREGA DE PREMIOS.

CONCIERTO PARA SOPRANO Y PIANO. ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA ÓPERA DE ARANJUEZ
VIERNES 13 DE DICIEMBRE; 20:00H. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO. PRECIO ENTRADA 10€, 7€, 8€. ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA ÓPERA DE ARANJUEZ.

XXIX ENCUENTRO DE POLIFONÍA REAL SITIO DE ARANJUEZ
SÁBADO 14 DE DICIEMBRE; 19:00H. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO. ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO.

AUDICIÓN DE GUITARRA. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA "JOAQUÍN

RODRIGO"
JUEVES 19 DE DICIEMBRE; 18:00H. AULA 28A DEL CENTRO CULTURAL ISABEL DE FARNESIO.

CONCIERTO DE NAVIDAD. LA ISLA . MÚSICA Y ARTE
JUEVES 19 DE DICIEMBRE; 19:00H. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO. ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO.

TRADICIONAL CONCIERTO DE VILLANCICOS. A CARGO DEL GRUPO DE CANTO D'AMAS
VIERNES 20 DE DICIEMBRE; 19:30H. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO. ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO.

CONCIERTO SOLIDARIO VILLANCICOS DEL MUNDO MATRITUM CANTAT
LUNES 23 DE DICIEMBRE; 20:00H. AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO. PRECIO 10€ A BENEFICIO DE LA FUNDACIÓN JUANJO TORREJÓN.

CORO DE NAVIDAD A CARGO DE LA FUNDACIÓN FAMILIA Y VALORES
JUEVES 26 DE DICIEMBRE; 19.00H. A. J. RODRIGO. ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO.

Black Light Gospel Quintet

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2019
20:00 HORAS
LOCALIDADES DESDE 10€

Black Light Gospel Choir, innovador coro cuyo denominador común es la energía de Rebeca Rods y las increíbles voces del coro, presenta versiones de temas clásicos de la cultura popular llevados al terreno de la «música espiritual», temas reconocibles con “un giro” de vanguardia y una puesta en escena potente y cautivadora.

El denominador común es la energía de Rebeca Rods y las increíbles voces de Black Light Gospel Choir, en el que además de dirección y producción, Rebeca lleva a cabo los arreglos vocales de temas tradicionales y modernos de Gospel, clásicos de Soul y Rock y temas propios, estrenando un camino de vanguardia único dentro de nuestro panorama musical y girando por todo el país después de haber trabajado con artistas como Alejandro Sanz o “El Barrio” en la grabación en directo de su DVD “Esencia” en el Teatro Real y colaborado con coros de la talla de The New York City Gospel Choir en la ciudad de Nueva York.



Valor, agravio y mujer

Viernes 13 de diciembre de 2019
20:30 horas
Localidades desde 9€

SINOPSIS:

La trama de la obra Valor, agravio y mujer se apoya en los tradicionales recursos dramáticos de la comedia. Leonor, acompañada de su criado Ribete, viaja a Flandes en pos de don Juan, su amante, quien la ha abandonado. Con traje de hombre y con el nombre de Leonardo, Leonor se propone a recuperar su honor. Don Juan, por su lado, intenta ahora seducir a la condesa Estela, pero ésta se enamora de Leonor/Leonardo. Por medio de una serie de engaños y confusiones de identidad, Leonor logra, al final de la comedia, su cometido: denunciar la traición de don Juan y forzarlo a casarse con ella.

*Textos y fotos: página web del Teatro Real Carlos III <https://teatroaranjuez.es>

cultura teatro real carlos III



Somos artistas. Navidad en Rodwarts

Domingo 15 de diciembre de 2019
18:30 horas

SINOPSIS:

En la prestigiosa escuela de magia Rodwarts, todos se preparan para ir a celebrar la Navidad con sus familiares, pero algo no sale como esperaban.

Un musical lleno de sorpresas, canciones y algo de magia. Para toda la familia.

Este espectáculo ha sido creado, producido y representado por los alumnos de 2º de ESO del CEIPSO Maestro Rodrigo, dentro del Proyecto ¡Somos Artistas!. Proyecto educativo de alto impacto para trabajar las competencias, la educación emocional y los valores a través de las artes escénicas en el entorno escolar.



servicio público

TELÉFONOS DE INTERÉS

AISA (Central Valdemoro)
918752018

Ambulatorio (Las Olivas)
918090117 - 918091332

Ambulatorio (Abastos)
918911104 - 918922548

Ambulatorio (Urgencias)
918911430 - 061

Asesoría Jurídica Gratuita de Mujeres
918090305

Atención al Ciudadano
918090360 - 900154900

Autobuses Interurbanos
918910183

Ayuntamiento
918090360

Bomberos
918910080

Canal Isabel II
900022625

C.A.P.
918920644

Cementerio Municipal
918925282

C. C. "Isabel de Farnesio"
918924386

Centro de Día
918911977

Cruz Roja
913609585

Emergencias
112

Guardia Civil Aranjuez
918910062

SEPRONA – Chinchón

918940008

Hacienda
918090920

Hospital del Tajo
918014100- 918922705

I.T.V.
918011256

Oficina de Información Turística
918910427

Oficina del INEM
918924086

Onda Aranjuez
918917340

918921016

Policía Local
918090980

Policía Nacional
918929400

La banda mocososa

Domingo 15 de diciembre de 2019
12:00 horas
Localidades desde 10€

SINOPSIS:

La Banda Mocososa es un proyecto de música en directo para niños de 0 a 5 años. Es una idea de show diferente, en la que el público participa activamente integrándose en la función. Se generan situaciones estimulantes para los bebés y se da pie a la interacción de los niños, que juegan, tocan instrumentos y se divierten bailando al ritmo de melodías que van del rock a ritmos africanos, y que les invitan a viajar y descubrir el mundo.

Toda la música es original y ha sido compuesta en un marco musicoterapéutico. Y es que La Banda Mocososa nace del trabajo que Aurora Hijosa realiza para la primera infancia y cuyo proyecto cuenta con el apoyo de más de 11k seguidores en Facebook y más de 12k en Youtube en apenas 2 años de recorrido.

*Textos y fotos: página web del Teatro Real Carlos III <https://teatroaranjuez.es>



SOCIALISTAS
DE ARANJUEZ

*Queda prohibido
no sonreír a los problemas,
no luchar por lo que quieres,
abandonarlo todo por miedo,
no convertir en realidad
tus sueños.*

Pablo Neruda



Felices Fiestas y nuestros mejores deseos para 2020

La Secretaria General del PSOE Aranjuez, Cristina Moreno, y toda su Ejecutiva y el portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Aranjuez, Luis Javier Benito, y todos los concejales les desean Felices Fiestas y nuestros mejores deseos para 2020